CIUDAD REAL

Enero **28** VIERNES Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Año VI.-Núm. 1.507

Redacción y Administración
Libertad núm. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

DEL DIA

Nube de candidatos

¿Nube? ¿Y no sería mejor escribir chaparrón, puesto que lo que fué nube descarga diariamente sobre la inverosímil paciencia del señor ministro de la Gobernación?

¡Es asombroso el cúmulo de legisladores ignorados con que cuenta nuestra patria, que sobre estar capacitados para la tarea legislativa del Parlamento, están además, en posesión de un espíritu de sacrificio y abnegación que suspende!

Toda acta, supone una obligación, que, además, hace imposible al que la tiene, ocuparse de asuntos propios si ha de cumplir bien y fielmente con el cargo de senador ó de diputado. Es decir, que lleva aparejado el cargo la obligación de ocuparse de las cosas ajenas desatendiendo muchas veces las propias. Y, sin embargo, ¿no es raro que á cada caso de elecciones generales que se presenta, surjan los aspirantes á candidatos como por ensalmo, y el número de los que pueden permitirse el lujo de dejar los asuntos propios para los ajenos, crezca de manera tan aterradora?

Pues ante esta inverosímil realidad estamos.

Y hay quienes faltos de fundamentos en que sustentar la aspiración, sin padrinos de fuste para el bautismo parlamentario que pretenden, se presentan ante el ministro de la Gobernación, ostentando las más graciosas é inverosímiles representaciones... Algún ejemplo podríamos citar de estos tales, si no fuera este por menor de la actualidad algo que se escribe sin efectivo propósito de molestar á nadie, por prurito inocente de registrar una verdad del momento y nada más.

Harían falta diez veces las actas que hay, para poder dar satisfacción á todos, y además sería preciso que que los distritos estuvieran, no donde están y no gobernados por sus fuerzas legítimas y permanentes, sino en manos del ministro de la Gobernación, para que éste pudiera darlos á quienes se los piden, en muchos casos sin más títulos para merecerlos que la conveniencia personal, la aspiración inverosímil ó la razón suprema de que el regalo del acta les sería muy conveniente.

Tres mil y pico candidatos hay al decir de un periódico que ha hecho el cómputu de las aspiraciones á la representación parlamentaria no sabemos dónde ni con qué datos. ¡Tres mil y pico aspirantes á diputado!... ¿No es el caso para asombrar á las gentes?

Y eso que no hemos llegado todavía á la concesión de dietas á los representantes del país, y no hay destinos que dar, y apenas se disfrutan los representantes en Cortes de otra cosa de sustancia que el billete de libre circulación por las líneas ferroviarias, que si no...

Menos mal que fuera de este tiempo, tales aspirantes molestan á penas y gracias á que aun de los felices triunfadores, más de la mitad profesan el sabio refrán que dice: «al buen callar, llaman Sancho», pues de otro modo.. ¡Mire usted que si triunfaran todos los que aspiran al triunfo, y luego, una vez en el Parlamento, resultaran todos oradores!.. Sería cosa de emigrar, palabra.

POR AHÍ...

Enfermedades simuladas

Los presidiarios de Nueva Caledonia han inventado el arte de ponerse realmente enfermos para pasarse la vida en el hospital, libres de trabajos y bien atendidos. Muchos condenados se mutilan voluntariamente, ó provocan y sostienen enfermedades diversas, aun á riesgo de su vida. Ensayan, ante todo, una enfermedad, y si el ensayo sale bien, no tarda en contagiarse toda la colonia penitenciaria. Muchas veces el presidiario se ha excedido en la dosis y ha muerto, y á las confesiones de última hora se debe principalmente el descubrimiento de tan terribles prácticas.

El doctor Benoit, que ha estudiado sobre el terreno las enfermedades simuladas, ha observado que cada raza tiene su sello especial en su manera de engañar: los bretones son brutales y tercos, los normandos finos y hábiles, los gascones audaces y cínicos.

Una de las enfermedades que con más perfección se cultivan es la ictericia: para provocarla se valen de dos procedimientos: uno de ellos consiste en echar tabaco en una infusión de aceite de coco; á las cinco ó seis horas se retira y se hace secar; en los cigarros hechos con este tabaco se coloca el fósforo de una cerilla ordinaria, y en cuanto se ha fumado una docena de cigarrillos, se pone amarillo el cuerpo del fumador; el médico lo reconoce, le encuentra con fiebre gástrica y vómitos, y le envía con urgencia al hospital. El otro procedimiento consiste en colocar en la cama un paquete de algodón empapado en vinagre y azafrán; el presidiario se envuelve bien en la manta y procura sudar copiosamente; al cabo de unas horas experimenta una sensación de calor en el pecho que pasa á todos los miembros; tal es la señal de la aparición del tinte ictérico, que no tarda en invadir los tegumentos y las conjuntivas; con el uso del algodón azafranado y empapado en vinagre, se mantiene indefinidamente esta ictericia simulada.

Los flemones é hinchazón de las mejillas son cosa corriente: el presidiario se hace una herida con un alfiler en la mucosa bucal, y un compañero introduce en la herida una paja y sopla hasta ponerle la mejilla como una pelota. La conjuntivitis se obtiene echando ceniza de tabaco en el párpado inferior junto al lagrimal, ó lavándose con agua de jabón. En las islas de la Salud, los presidiarios se hacen heridas é introducen en ellas moscas y huesos para mantener las llagas constantemente abiertas y en estado de putrefacción.

TRAZO

¡Pobres solteros!

Comenta Camba una frase de Bernard Shaw, que ha hecho fortuna en Inglaterra.

En caso necesario—dice el demoledor escritor—no solo implantaremos el servicio militar obligatorio, sino también el matrimonio obligatorio.

Lo del matrimonio obligatorio es ya casi un hecho. ¿Qué significa eso de que los solteros de cuarenta años tengan que prestarse al servicio militar antes que los casados de veintiuno más que una coacción gubernamental en favor del casorio? Se anuncian, además, toda clase de impuestos sobre celibato. Dentro de poco, para permanecer soltero, hará falta una fortuna enorme y una convicción apostólica.

El hombre soltero está considerado hoy como un parásito. Los sociólogos, desde las revistas mensuales, le acusan de todos los daños que afligen á la patria. Se les manda al frente como pudiera mandárseles á presidio á expiar el crimen espantoso de no haberse casado y de no haber constituido una familia. Y los pobres solteros tienen que sufrir todo esto, á más de la dispepsia, producto de la irregularidad de las comidas, y de los calcetines rotos..

CERVANTINAS

Pidiendo la revisión del proceso

—Pues, señor,—parécenme estar oyendo decir á mis lectores—nos vamos á quedar enterados. Este exprior de Santa María de Alcázar que empezó prometiéndonos, á lo que parecía, que iba á poner las peras á cuarto á sus antiguos feligreses, partidarios de la validez de la inscripción cervantina, custodiada en aquel archivo parroquial, va á acabar preconizando á ultranza su autenticidad. Y con tantos argumentos de unos y tantas réplicas de otros, sazonado todo con tal cual *lapsus* del cajista, cada vez lo entendemos menos. ¿En qué quedamos, señor cura, en el real ó en los ocho cuartos? ¿Cervantes fué ó no manchego? ¿La partida de Alcázar vale ó es un papel mojado?

Dos preguntas hay aquí, curioso lector, perfectamente separables, aunque esencialmente relacionadas. Respondiendo á la primera, nosotros hemos dicho nuestra convicción profunda, inquebrantable, de que el autor del Quijote no pudo ser sino manchego, un manchego efectivo y afectivo, manchego por educación y nacencia.

En otro artículo volveremos sobre ello, Dios mediante, robusteciendo nuestros raciocinios *apriori* con datos terminantes y explícitos sacados de la esencia misma del libro y que confiamos—acaso sea presunción—han de pesar más en el ánimo de los lectores, que las infantiles razones con que el Sr. Rodríguez Marín ha querido corroborar u *glorioso* descubrimiento del andalucismo del Quijote. Veremos entonces si vale algo la repetida confesión de Cervantes de que la pereguina historia es de autor manchego, y si este mancheguismo es una cualidad incompatible con el dictado de *arábigo* que le antepone el inmortal escritor, no obstante lo que a este propósito ha escrito el otras veces mencionado R. P. Domingo, para quien los términos *arábigo* y *manchego* son de todo punto incomposibles y Cervantes al casarlos hizo un disparatado matrimonio. ¡Como si en esta tierra, lector que no se llamó la «Mancha» hasta que los árabes la bautizaron—vamos al decir—con ese nombre, y donde tantas cosas y tantas palabras, tantos monumentos y tantas inscripciones árabes tenemos, lo aljamiado y lo arábigo fueran cosas extrañas, insólitas, cual pudieran serlo *verbi gratia* los problemáticos habitadores de la Luna ó del planeta Marte!...

En cuanto á la segunda pregunta, nosotros repetimos hoy como conclusión lo que al principio sentamos como tésis, es decir, que el estudio definitivo de la partida alcazareña está por hacer, que los argumentos aducidos por sus adversarios no son demostrativos, convincentes, y que de la sentencia dictada por el *Doctor Póstumo* y el señor de Foronda, la Mancha debe apelar interponiendo recurso de casación ante un tribunal menos apasionado y más competente, sin que pueda alegarse la excepción de *cosa juzgada*.

Mientras tanto, mientras no llega la revisión de ese proceso, los que ni somos tan doctos que podamos por nosotros mismos formar juicio cierto, ni tan ignorantes que nos vayamos á tragar como pruebas de buena ley, sofismas y fantasías más ó menos disfrazados, seguiremos indecisos, vacilantes, sin saber á que atenernos sobre la genuinidad de ese documento.

De ese documento del parroquial archivo alcazareño que tiene sus manchas.. ¿No ha de tenerlas, si es *manchego*—este chiste es peor que los del *Doctor Póstumo*, Catalina etc.,—y manchas tiene aún el sol? Lo que ocurre, es que aquí no nos ciega la pasión hasta hacer lo blanco negro y tomar por Cervantes en Cervantes más claro que la luz.

Tiene sus máculas, sus puntos negros, y en ellos encontramos nosotros precisamente un bien marcado indicio de autenticidad. Lo raro y lo sospechoso sería lo otro: la impecabilidad, la falta absoluta de defectos en aquellos comienzos de los archivos parroquiales, en aquel balbucir de nuestras inscripciones. ¿Se ha olvidado por ventura que la partida de Cervantes está en los primeros folios del primer libro del archivo alcazareño?

Y no vale hablar de Padres de la Iglesia con mayúscula y todo que hace ya muchos siglos que se acabaron, como que una de sus notas esenciales es la antigüedad. En los archivos de Alcázar, como en los de Alcalá, como en los de todas las parroquias, y juzgados, y notarías, y registros del mundo ha habido sus cosas y sus cosazas, sin que el descuido, la ignorancia ó la malicia de sus encargados arguya nada absolutamente contra la sabiduría y prudencia de la Iglesia ó del Estado.

* * *

Llevábamos pocos meses de cura en Alcázar. A la ligera viéramos el libro y la partida de Cervantes. Las luchas y discusiones cervantinas habían remitido después del 1905, magüer el fuego estuviese latente bajo la ceniza, y nuestros perentorios ministerios no nos consentían vacar en entretenimientos crítico paleográficos. ¿Para qué, después de todo? Nuestra fe en el *mancheguismo* del Quijote y de su autor era antigua y era firme, y la partida estaba allí inconcusa, perspicua, diáfana, terminante. Allá se las hubieran Rodríguez Marín con sus acrobatismos cordobesistas y los alcalaistas con su Miguel Carvantes. Nosotros á nuestro glorioso Miguel de Cervantes Saavedra nos ateníamos. Pero un día....

Un día recibimos en nuestra modesta casa rectoral la visita de una interesante y bien apuesta pareja. Pulcro él y atildado, enfático y correcto como un lord inglés; radiante ella y espléndida, tocada á la *derniere* como una cliente de Mr. Paguin.

Habló él, al saludar reverencioso, con marcado acento francés. La alianza franco inglesa debía ya estar hecha, sin duda... La dama, sin hablar, inclinó una y otra vez la cabeza, sonriendo amable, cortés, ceremoniosa.

—Veníamos á ver la partida de Cervantes, si el padre tiene la bondad..., dijo él.

—Con mucho gusto. Enseguida. Tomen asiento hágame el favor,..

Y la caja que mandara hacer el señor Conde de las Almenas, diputado un tiempo por Alcázar y cervantófilo, quedó patente sobre mi mesa, franqueando el histórico tesoro á la mirada inquisitiva del francés.

Yo he visto á muchos leer aquel documento, deletreándole, con el mismo inconfundible éxtasis del provinciano, alelado ante un cuadro del Museo ó ante un escaparate de la «Carrera». Mi francés no era de esos. Desde el primer momento pude apreciar que aquel turista «sabía distinguir», y observé además que nuestra partida no le entusiasmaba, acaso ni le convencía. Pero su cortesía, su corrección franco-inglesa le vedaban declararlo ante mí y aun insinuarlo.

Era, pues, preciso tirarle de la lengua y que hablara...

—Se discute bastante esta partida, le dije.—Hay quien cree que no es auténtica.

—Yo no entiendo mucho, señor; pero papá fué un paleógrafo notable y algo aprendí con él. Creame el padre: hay algo en la letra de estas partidas y en el libro todo que hace dudar.

No fué posible «sacarle» más. Me hacía notar con gestos la diferencia entre la letra menudita, igual, acaso forzada, como de quien escribe con una intención preconcebida, con el deseo tal vez de imitar otra letra; la diferencia entre las cinco partidas de la página cervantina y las demás del libro, de letra grande, rasgada y de enormes trazos; partidas desiguales, escritas al descuido, *calumo currente* y aún «volante».

Se despidieron. El correcto, reverencial, enfático, como primero. Ella amable, inclinándose, pero sin hablar, como á la entrada.

El la disculpó:

—La señora no habla nada el español, pero le da las gracias «así que» yo.

—De nada *Monsieur. Adieu Madame... Adieu...*

Y se alejaron, volviéndose aún, después de algunos pasos, para hacer otra cortesía, mientras las comadres de la placeta en su habitual *deshabillé* que trae remembranzas de la simpática Teresa, su oíslo de Sancho, veían absortas marchar á la gentil pareja, cliente de Mr. Paguín.

Entonces el sacristán, que tiene sus puntas de poeta y sus ribetes de erudito, me hizo notar una en que que yo no había caído: la arrogante francesa era «digna de ser morena y sevillana», como de otra linda paisana suya había contado Campoamor.

No estaba yo para cumplidos retóricos. Las aleves insinuaciones del francés me habían herido en lo vivo y la serpiente de la deuda se enroscaba en mi entendimiento.

Corrí hacia el libro y quise devorarlo con la vista. Lo hojeé convulso, nervioso, durante un gran rato sin que mi escasa preparación paleográfica me permitiera acabar con la duda y formar juicio cierto, definitivo, de la veracidad de aquella inscripción.

Nada se podía pedir al papel ni á la tinta, que convienen con los de todo el libro. Pero la letra y la firma ¿son las auténticas del Bachiller Alonso Díaz Pajares ó son imitadas? Yo no era suficiente á decirlo. Sobre todo teniendo en cuenta que el otorgante pone otras veces la abreviatura de su nombre de este modo: Aol, y aquí está en esta disposición: Al°. Lo cual sea acaso lo único cierto que hay en la impugación del *Doctor Póstumo*.

Y el libro sin duda alguna es tierra abonada á toda clase de sospechas, aunque en ello no hayan parado mientes los ligeros impugnadores de Alcázar. Empezado en 1556 no termina hasta el 1635, es decir, que en 263 folios, contando con los blancos, se contienen los nacimientos de 80 años. De suerte que suponiendo que en cada folio haya diez inscripciones, en lo que seguramente nos excedemos, corresponden 33 nacimientos á cada año. ¿Cómo explicarnos esto?

La explicación se halla en la portada del mismo libro donde se consigna que éste fué encuadernado y compuesto el año 1789; que es tanto como decir que, cuando el prior D. José González Carbonera, del *Abito* de San Juan, mandó que se encuadernaran en forma de libro aquellos papeles en que estaban los gérmenes de su archivo parroquial, llevaban 150 años haciendo en ellos de las suyas los ratones, las goteras y los monaguillos. Sólo así se comprenden esos paréntesis enormes de meses y de años sin una inscripción; ese caos en la paginación, que repetidos esfuerzos no han podido aclarar, y otras muchas rarezas y anomalías que se advierten en el referido libro y que fuera prolijo enumerar. No se olvide que eran aquellos, como hemos dicho, los comienzos, los balbuceos de la gran obra de las inscripciones sacramentales, antes que el Concilio de Trento las prescribiese como obligatorias en su capítulo *Tamet si* y en el siguiente:

Que por algo decimos los manchegos que la primera seguidilla siempre va mala. Y así nosotros dudaríamos de la veraz procedencia de esa partida cervantina si estuviera tan limpia y tan sin mácula como quieren exigir sus detractores, los cervantistas de Alcalá, olvidando sin duda que cuando se tiene el tejado de vidrio es necedad tirar piedras al ajeno.

Ahora, finalmente, comprenderán los lectores por qué hemos dicho que la partida y el libro de Alcázar están por estudiar y que para fallar su falsedad ó su verdad hay que gastar en ellos mucha paciencia, y mucho trabajo, y mucha pericia, y mucha imparcialidad... Esta sobre todo.

Conformarse á estas alturas con las críticas superficiales, ingrávidas, *Pour rive* de Catalina Foronda, y el *Doctor Póstumo* sería un colmo de candidez. Hay que ir al fondo, á la esencia de la cuestión, pidiendo sus luces á la historia, á la crítica, á la paleografía, á la caligrafía, á la cronología y aun á la química y á la estadística.

Y mientras esa demostración bien fundamentada no se dé, por más dudas que quieran suscitarse, los espíritus rectos y sinceros, desapasionados é imparciales, sabrán á que atenerse. Porque las partidas, como las personas, no han de presumirse malas si palmariamente no se demuestra su malicia, y en caso de duda hay que tener por válidos los actos... y las actas.

Al menos, así lo ha prescrito siempre la moral y así lo establece el derecho.

J. J. MANZANARES.

Infantes 27-I-1916

Un "ilustrao"

—Anastasio ¿qué te pasa?
¿Qué es lo que te ocurre? Dilo.
¿Por qué estás con el semblante
de carnero mortecino?
—Las cosas que á mí me ocurren
son «pá» que quede sumido
en la languidez.
—Rechufla,
pues no eres tu poco fino.
—Tú calcula que el Manolo,
que es el mayor de mis hijos
se ha metido en la «letura»
de folletos y de libros
que tratan de metafísicas
«ú cencias» por el estilo.
Ha «estudiao» á «Chupenjagüer»,
á «Ntesche» se lo ha bebido,
y con «Prudon», «Kropokines
y Gorki, «s'armao» un lío,
que es talmente su cabeza
un dormitorio de grillos.
Está «pá» que lo disequen.
Del taller lo han despedido
por filósofo y un día
va entrar en mi domicilio
con la cara hecha una lástima
y á garrotazos molido.
El viernes armó una bronca
con un guardia, al que le dijo:
«fosterier» de la justicia,
«buldoj» del capitalismo,
verdugo del proletario,
apache, pulpo y esbirro.
—¿El guardia, replicaría?
—Se puso que ni de alivio;
la emprendió con él á golpes,
á «bofetas» y á mordiscos.
—No está mal un escarmiento.
—¿Escarmentar ese pillo?
En que «diquele» á otro guardia
le dice también esbirro.

PALOMEQUE.

CRONICA

¡Por cinco céntimos!

—Es un negocio ruinoso—decían. Ajustaban sus cuentas, hacían cálculos: «el papel, tanto, la impresión tanto, el original, tanto»—nada, no puede ser; no puede darse á ese precio, se pierde el dinero... El papel, solo el papel vale más.

—Se trataba de una empresa editorial que había anunciado la publicación de una novela semanal, texto inédito, de una prestigiosa firma literaria, buena impresión... y todo por *cinco céntimos*. Salió el primer número, y fué *un éxito de taquilla*; se agotó en poco tiempo la fabulosa edición. Las personas competentes seguían murmurando:

—No puede ser, no puede ser... mientras más vendan más pierden.

Salió el segundo número y, á modo de programa, se publicó en la primera página la explicación del *milagro editorail*.

—«Si esta revista—decía—fuera un negocio editorial, sucumbiría. Pero como es un *apostolado* que viene á cumplir una alta misión en estos tiempos de sicalipsis y exaltación taurina...»

«No profanad—añadía—con ruines matemáticas y malsanas curiosidades el *sacerdocio* de nuestra obra cultural...»

«Esta es la verdadera manera de hacer Patria, de elevar el nivel cultural de un país, de dignificar al obrero. El obrero español, que si bien está maravillosamente organizado para su completa redención le falta este *pan espiritual*... etc., etc.

Confieso que quedé impresionado y confundido ante este inesperado programa. En la cubierta se anunciaban los nombres de los literatos que han de colaborar en esta obra... Felipe Trigo, Blasco Ibáñez, etcétera, etc.

—¡Y se habla de un apostolado, de una misión sacerdotal! Pero, señor, ¿es posible que haya quien crea todavía en que puede realizarse una obra civilizadora y *cultural*—como dice—por el solo hecho de dar á leer... lo que sea, bueno ó malo?. ¿Es la letra impresa, la materialidad de la letra impresa, la que tiene el poder de redimir, (diga lo que diga)?. ¿Todavía estamos á estas alturas? ¿Después del ruidoso fracaso de la *falsa civilización* todavía se sigue pensando así?

¿Es que no se ha oido la voz (nada sospechosa) de Galdós que acaba de confesar la bancarrota de *esa cultura*?. ¿Es posible que se hable todavía del *sacerdocio* de su cultura en la que solo se ha cuidado la *forma*, con lamentable olvido del fondo; de *esa cultura que ha venido*—según frase del propio Galdós *muy deprisa cuidándose, no de reformar las costumbres en su entraña, sino de embadurnar la superficie de las mismas*?.

Y después de pensar en esto, me fijaba en *dos hechos* sumamente significativos que se prestaban á muy graves consideraciones. El primere es que existe una empresa editorial, que guiada por un espíritu que ella llama de *apostolado*, realiza el milagro de publicar semanalmente una novela inédita, de un autor célebre y ofrecerla al público por el increible precio de cinco céntimos.

El segundo hecho es el éxito obtenido por esta publicación.

Este éxito viene á demostrar *que hay quien lea*, que existe *afición á la literatura*, que lo que falta es dinero; que lo que se opone á la difusión de las letras es el precio que nuestros libreros y editores han dado á los libros.

¿Qué nos enseña esto?—¿Qué consecuencias debemos sacar?.

¿Podremos realizar ese *milagro editorial* para nuestra acción católica?

¿Debemos realizarlo?

LUIS LEÓN.

DE ACCION SOCIAL

El P. Correas en Herencia

Uno de ellos, que el ilustre conferenciante considera como el más principal, es el estudio de experimentación que consiste en la clasificación de las tierras por su calidad para ver cuales son de primera, de segunda y de tercera, pues siendo el Sindicato en este concepto lo que muy bien puede llamarse «escuela de experimento,» enseña la manera de obtener mayor producción, el mejoramiento de las semillas, y ver cuales convienen más para esparcirlas sobre las tres clases de terrenos, abonos que les corresponden y clase de cultivo que necesitan, pues con tal experimento, puede ofrecer el Sindicato, evidentes resultados acerca de la mayor producción, de tal manera, que el que nada tenga pueda tener algo, el que tenga poco que obtenga más y el que tenga mucho que aumente en mucho más sus productos, pues siendo el labrador por el abandono en que el Estado lo tiene la víctima mayor de las desdichas, resolverá con la sindicación agraria todo su problema para salir de apuros y huir del usurero siempre que se acoja á los beneficios con

que le brinda el Sindicato Agrícola-Social, dejando al mismo tiempo el círculo vicioso y rutinario en que yace postrada la sufrida clase labradora y mejorará evidentemente su económica situación para resucitar á nueva vida agrícola que le ofrece el Sindicato con sus hermosos beneficios.

Después de elogiar esta obra maravillosa de redención para la agricultura enaltece los beneficios que para todos reportan las cajas de ahorros, seguros de incendios, socorros mútuos, cooperativa de consumo y regularización del jornal y horas de trabajo respecto al obrero del campo, tal y como en conciencia debe ser, y termina su labor de propaganda social invitando á todos para que se agrupen en torno del Sindicato Agrícola del cual—dijo—se felicitaba por dejarlo constituído, dando por conclusa la conferencia con un afectuoso y entusiasta viva al pueblo de Herencia y al expresado Sindicato, siendo con tal motivo el eminente propagandista objeto de delirantes ovaciones y frenéticos aplausos por parte del público que repetidas veces exclamaba ¡Viva el P. Correas!

Como nota final del simpático acto, fueron las elocuentes frases que nuestro respetable amigo D. Pedro Juan Iznaola, presidente de la comunidad de labradores, dirigió al público para manifestar que aquellos momentos eran para él los más gratos de su vida, por ver convertido en pura realidad el proyecto de constitución del Sindicato Agrícola de Herencia en favor del cual, había venido realizando toda clase de gestiones y sacrificios, que si bien le habían proporcionado grandes disgustos y contrariedades llegando á ser por parte de algunos pocos obcecados objeto de insultos, calumnias y hasta de temeraria amenaza, no por eso abandonó la empresa que buscaba para el bien de la agricultura, redención del labrador, mejoramiento del obrero y del beneficio general para su querido pueblo. Dijo con afectuoso acento que si dicho obrero necesita aumento de jornal que lo pida con nobleza y honradez pero que trabaje con conciencia y equidad, pues el Sindicato que felizmente acababa de constituirse, atenderá siempre y por igual á todos dentro de sus medios saludables, porque tal institución, á más de ser remedio eficaz para los labradores, lo será también de amor, de paz y caridad para lograr la hermosa concordia entre todos los que intervienen en los trabajos de los campos, sea cual fuere su cualidad de propietario, labrador, arrendatario ú obrero agrícola. Al terminar el Sr. Iznaola su elocuente manifestación, fué objeto de generales y entusiastas aplausos. Finalmente, el nuevo Sindicato, estará á cargo de su dirección y así quedó acordado por las dignísimas personas que forman la Junta de gobierno de la mencionada comunidad de labradores.

Como nota simpática y de general testimonio de gratitud y consideración más respetuosa, merece consignarse la afectuosa despedida que al día siguiente de terminadas las referidas conferencias, se hizo al grandilocuente sociólogo padre Correas y á sus ilustres colaboradores de propaganda, D. Enrique López y D. Fernando Urquijo «Curro Vargas» acudiendo al domicilio de nuestro virtuoso párroco infinidad de personas de todas las clases sociales de la población, contándose unidas á ellas las autoridades locales, clero parroquial, comunidad de PP. Mercedarios, Junta del nuevo Sindicato é individuos de lo más selecto de la villa herenciana.

Premie Dios como merecen serlo las hermosas campañas del incansable padre Correas y de sus dignos compañeros de propaganda católico-social que tantos beneficios reporta.

El Corresponsal.

Contra la blasfemia
urge sentirse caballeros

Por la Liga del bien hablar

Sr. D. Isaac Antonino, director de El Pueblo Manchego.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con verdadera fruición he leído el bien escrito artículo publicado en el periódico que con tanto acierto dirige, correspondiente al 22 del actual, y que llev por epígrafes *«Circular contra la blasfemia»*, *«La actitud del Sr. Gobernador»*, *«¿Por qué no se forma una Liga del bien hablar?* con la firma de Francisco Herencia.

No tengo el honor de conocer, ni tratar al autor de aquél, más esto no obsta para admirar la sana doctrina que encierra, y la feliz idea que enuncia, por lo cual le felicito de lo íntimo de mi alma.

También leí la circular á que el artículo hace referencia, y aplaudí la enérgica actitud de la primera autoridad civil de la provincia, á quien doy mil parabienes por haber afrontado resuelta y gallardamente, como con tanta verdad consigna el Sr. Herencia, ese problema tan árduo, para remediar el mal social, educativo y religioso que arrastra tras sí la abominable blasfemia, palabra injuriosa á Dios, que debiera sonrojarnos y llenarnos de vergüenza, máxime en nuestra nación que lleva por antonomasia el dictado de católica, y más aún vertida por quien mayor obligación tiene de ser educado y de usar corrección en su lenguaje.

Al enunciar la idea de constituir, como en otras regiones, la «Liga del bien hablar», abriga el articulista el temor de que la idea caiga en el vacío, y más aquí en la Mancha, dice, donde toda iniciativa encuentra resistencia, preguntando después por qué no se constituye esa Liga; y yo contesto, haciendo abstracción de pesimismos que no veo, que porque no queremos, bien por apáticos, bien por indiferentes, pero jamás habré de suponer que esta hidalga tierra manchega, oponga resistencia al desarrollo de ideas y pensamientos que redunden en su buen nombre y la eleven á la categoría de culta y educada cual otras muchas.

Con perseverancia puede hacerse algo, concluye el Sr. Herencia, y eso mismo repite el que suscribe, quien, desde luego, no obstante su insignificancia y escasa valía, pues que se cuenta el más débil é inútil habitante de esta honrada capital, se ofrece el primero, poniéndose incondicionalmente á disposición del señor gobernador civil, del articulista ó de quien tome á su cargo el desarrollo del laudable pensamiento manifestado por aquél, con cuanto pueda y valga para la constitución y consecución del noble fin de la Liga.

A este propósito entiendo que la prensa toda de la localidad, y en especial ese diario, ya que ha tenido la suerte de ser el primero que ha lanzado la feliz idea á los vientos de la publicidad, debe abrir en sus columnas una suscripción ó lista de personas que estén dispuestas á formar parte de la «Liga del bien hablar» para lo que podrían envíar sus nombres en un plazo breve, que al efecto se concediese, y una vez conocidas aquellas, comenzaríamos las tareas necesarias, ya por medio de una reunión prévia, ya en la forma que el Sr. Herencia, como iniciador, entendiese más adecuada.

Este es, Sr. Director, el motivo de dirigirme á V. en primer término, por si le pareciese dar cabida á esta ya larga y mal perjeñada epístola en las columnas de El Pueblo Manchego, ó si lo creyese mejor, por su mucha extensión, extractar, al menos, el fin que le inspira y objeto que me obliga á molestarle, por lo que le envía gracias mil, reiterándose suyo atto. s. s. y affmo. amigo q. e. s. m.,

Andrés de las Heras Aguado.

Enero, 1916.

POR TELEFONO

De la guerra

(De nuestro corresponsal)

Madrid 28-11'50 m.

Parte alemán

NORDEICH.—En la carretera de Neuville nos apoderamos de 500 metros de trinchera, cogiendo al enemigo 59 prisioneros, entre ellos un oficial, y tres ametralladoras.

Rechazamos al este varios ataques.

La ciudad de Leus ha sido bombardeada por el enemigo.

En la Argonna rechazamos otros contraataques.

En el Cáucaso los turcos han batido vigorosamente á los moscovitas.

En San Juan de Medua

BERNA.—La «Idea Nacional» inserta en un despacho, la noticia de haber ocupado los austriacos el puerto de San Juan de Medua.

Otro desembarco

PARIS.—En una isla próxima á la de Castellorizo, han desembarcado los fusileros de la marina francesa y hecho prisionero al destacamento griego que lo guarnecía.

Submarino atacado

MARSELLA.—El trasatlántico *Plata* hizo disparos contra un submarino que lo acosaba.

Se retiró con averías en la obra viva, dejando á flote una gran mancha de aceite.

Contra Alemania

LAUSANNE.—Contra la legación alemana, situóse ayer con motivo del cumpleaños del Kaiser, un gentío enorme, prorrumpiendo en gritos y mueras.

El presidente de la Confederación Helvética, ha dado al ministro alemán todo género de explicaciones.

También ha telegrafiado al embajador suizo en Berlín, á fin de dar excusas al Gobierno alemán.

El Parlamento

LONDRES.—Se han prorrogado las funciones del Parlamento, hasta fines de la guerra.

Ha sido declarado contrabando de guerra, el corcho y el serrín.

Nuevo presidente

Por cuarta vez ha sido reelegido presidente de Guatemala, el Dr. Manuel Estrada.

Los servios

PARIS.—En honor del ministro servio, se ha celebrado un homenaje al que asistieron los embajadores de Inglaterra, Rusia é Italia.

Pronunció un discurso monsieur Barthon.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del Alcalde señor Cruz y con asistencia de los concejales señores Gijón, Novés, Lucendo, Ballester; Cañizares, Sobrino, Cuevas, Ruiz de León, Cárdenas, Marquínez, Mulleras y Montero, se reunió anoche la Corporación municipal para celebrar la sesión ordinaria.

Abierta la sesión, el señor Secretario da lectura al acta anterior y se aprueba.

El señor Cruz, contestando al ruego formulado por el Sr. Cañizares en la sesión anterior, referente á si el local en que está situada la academia de música es propiedad del Ayuntamiento, dice que entre los documentos que hay en el archivo del Registro de la Propiedad no figura ninguno que acredite esa propiedad; pudiendo por tanto asegurar que dicha casa no pertenece al Ayuntamiento.

—Seguidamente se procede á la lectura de las cartas dirigidas al Ayuntamiento por los ex alcaldes señores Pérez Molina y García Serrano, con motivo de haber sido honrados dichos señores por el Concejo, con los nombramientos de hijos predilectos de Ciudad Real.

(Entran en sesión los Sres. Pizarroso y López Haro (D. I)

Orden del día

Se dá lectura y se aprueban varias facturas de obras y servicios del Municipio.

—Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Febrero.

—En vista de que no se ha presentado proposición alguna sobre la venta de basuras, propiedad del Ayuntamiento, se acuerda abrir un concurso libre por el plazo de ocho días, quedando en libertad el Ayuntamiento para admitir ó no las proposiciones que se presenten.

—Sedá lectura á una moción del señor alcalde, pidiendo que el Ayuntamiento conceda licencia para que se efectúen las obras del adoquinado de la calle de Ciruela.

El Sr. Cruz se ocupa de la iniciativa del señor gobernador civil, respecto al adoquinado de la calle de Ciruela.

Excita á secundar tan plausible propósito, merecedor de la cooperación municipal, cooperación que consiste en conceder licencia para remover y acarrear la tierra y grava de dicha calle.

El señor alcalde dice que con la grava que se levante de la calle de Ciruela piensa reparar la carretera de Miguelturra que se encuentra en estado bastante deplorable y cuyo arreglo es de inexcusable necesidad.

El Sr. Ruíz de León, dice que, no solamente se debe conceder esa licencia si no que el Ayuntamiento debe expresar al señor gobernador su reconocimiento sincero, porque la obra que nuestra primera autoridad quiere realizar, por lo grande y beneficiosa, merece los mayores aplausos y elogios.

El Sr. Cruz expresa, recordando su moción, que en el momento oportuno se dará al señor gobernador el premio merecido de una manera distinta á la que pide el Sr. Ruíz de León.

(Entra el Sr. López Haro (D. L.)

El Sr. Ruíz de León sigue opinando se debe conceder al señor gobernador un estímulo para demostrar que hay agradecimiento y no somos desconsiderados.

El Sr. Pizarroso opina que no solamente se debe otorgar la licencia que pide el señor gobernador, sino que también se le debe ayudar en todo cuanto se pueda.

Se acuerda lo propuesto por el señor alcalde y á la vez, con gusto, la obra que el señor gobernador quiere llevar á efecto.

—Se leen las bases redactadas por el señor arquitecto municipal relativas al procedimiento que debe practicarse al remover la tierra y grava de la calle de Ciruela procedimiento consistente en abrir un concurso que terminará á las doce del día 4 de Febrero.

Los Sres. Cañizares y Marquinez discuten sobre la forma en que se ha de apilar la grava.

Ruegos y preguntas

El Sr. Novés dice que una vez que se ha tratado del arreglo de la carretera de Miguelturra, convendría también que el Ayuntamiento activase el arreglo de los caminos que se encuentran en mal estado, con lo que se procuraría remediar la precaria situación por que atraviesan los obreros sin trabajo.

El Sr. alcalde replica que vé con gusto el ruego del Sr. Novés y que ha encargado que el guarda mayor le entregue una lista de todos aquellos caminos que se encuentren en mal estado y que una vez que los conozca, citará á los dueños de las fincas lindantes para interesarles presten su ayuda con el fin de proceder á ponerlos en condiciones.

—El Sr. Novés, formula un ruego sobre subsistencias.

Le contesta el alcalde.

Interviene el Sr. Sánchez Gijón.

El Sr. Cueva se ocupa de la escuela de Artes y Oficios y dice, ya que este Centro docente se encuentra provisto de material suficiente y adecuado para la enseñanza, no está bien que solamente el local destinado á taller de herrería sea un local lóbrego, sin ventilación y no reúna condiciones algunas; en su consecuencia ruega se vea la forma de que el municipio haga allí una pequeña reforma, que sería poco costosa y lo dejarían en condiciones para que los obreros pudieran asistir á las clases y aprendiesen lo suficiente para el día de mañana poder ser expertos operarios.

El Sr. Gijón apunta que la reforma solicitada por el Sr. Cueva debe hacerla ya que es de poca monta, el propietario del inmueble y no el Ayuntamiento.

El Sr. Cueva dice que las obras costeadas por los dueños de ese edificio, han sido efectuadas en beneficio del obrero, dando una prueba de altruismo y de amor á esa clase, é insiste en que la obra del taller de herrería sea hecha por cuenta del Ayuntamiento.

El Sr. Cruz: El ruego que hace el señor Cueva, no puedo contestar concretamente. Esa obra redundaría en beneficio de los dueños de la finca y por tanto, lo más lógico sería el que por su cuenta se hiciera; pero si el Ayuntamiento estima que esa obra sería beneficiosa para el obrero, se puede comisionar al arquitecto para que se informe de dicho asunto; y si el coste es insignificante y el Ayuntamiento así lo estima, una vez conocido el parecer del arquitecto, proceder.

El señor Gijón se opone resueltamente á que el Ayuntamiento haga esa obra y dice que, supuesto que los dueños de ese local aumentaron, al reformar la casa el precio del alquiler, de 15 duros á 25 que se paga en la actualidad; y ademas de eso exigieron al Ayuntamiento firmára un contrato de alquiler por diez años, lo que el municipio impuso un gran sacrificio, y que ya que la cantidad que se paga es considerable, corresponde á los propietarios, el hacer esa reforma.

El Sr. Cruz dice que lo que se está discutiendo no es un ruego y si una proposición y que por tanto si el señor Cueva tiene interés en que el asunto se siga discutiendo, puede declararlo de urgencia y sacarse á votación.

Como el Sr. Cueva contesta negativamente y en vista de que ningún concejal tiene que formular ruego ó pregunta alguna, el presidente levanta la sesión á las siete y veinte de la noche.

Hablando con el gobernador

Ya no se adoquina la calle de Ciruela

Esta mañana nos ha recibido el señor gobernador para comunicarnos que ya no se adoquina la calle de Ciruela. Sus palabras son estas que las copiamos íntegras.

El propietario vecino de la calle de Ciruela, D. Vicente Almagro, se me negó anoche á contribuir con cantidad alguna á la reforma de la citada calle. Su actitud me causó gran extrañeza y recurrí á todos los extremos posibles sin lograr hacerle desistir de su actitud. Finalmente le hice un llamamiento patriótico, diciéndole: Ya ve usted que yo no soy hijo de esta capital y comprometí mi firma en 30.000 pesetas en este contrato, pues usted que es hijo de Ciudad Real moralmente está obligado á contribuir á su progreso. A esto me contestó: —Yo no amo á Ciudad Real ni á esta tierra. Los desengaños políticos me han hecho perder el cariño.

Vista su irreductible actitud—continuó el Sr. Urquía—y no pareciéndome justo que un propietario no contribuya mientras los demás sí, desistí de la reforma. Hasta ahora los inconvenientes que se nos habían presentado tenían fácil solución. Ningún propietario se me negó en absoluto y si algunos reparos hubo, fueron de mera cuantía, siendo fácil salvarlos.

Me ha contrariado muchísimo esto.

Procuraré ver ahora en vez de la reforma de la calle de Ciruela, si podemos realizar la de la calle del General Aguilera y alguna que otras de las céntricas.

Hasta aquí las palabras del señor gobernador. Nosotros no ponemos ningún comentario. Pero es lástima que una de las calles principales, la de la entrada á la capital vaya á continuar en el estado que todos lamentamos. Ahora á seguir quejándonos de su estado y los vecinos de ella á sufrir en el verano los inconvenientes de tener siempre cerradas puertas y ventanas por temor al polvo.

Ayer publicamos nosotros un artículo hablando de Albacete y á él aludió esta mañana el Sr. Urquía: ¡Qué contrastes!

Visitas

Esta mañana han visitado al señor gobernador el Excmo. Sr. Teniente General D. Francisco Aguilera, el Senador del Reino D. José Cendrero, el diputado provincial D. José Ortiz y el arquitecto D. Telmo Sánchez.

Conferencia

Ayer conferenció extensamente con el Sr. Urquía el canónigo D. Jesús Andrés. Ambos señores convinieron en dar en Junio un nuevo impulso á la acción sindical agraria.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos saludado al diputado provincial D. José Ortiz.

—De Almadén ha llegado D. Antonio Recio Luque.

—Hemos saludado al alcalde de Villarta D. Pedro Rincón.

—De Corral de Calatrava han llegado D. Miguel Fernández, D. Luis Hidalgo y don Fulgencio Pío Fernández,

—De Madrid ha llegado el oficial del ejército D. Mariano Píu y Duero.

—Se encuentra en ésta el letrado D. Lorenzo Villegas y Dorado.

—De Madrid ha regresado D.ª Concha Poveda de Mur, acompañada de su distinguido hijo Pepe.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(De nuestro corresponsal)

Madrid 28-11'50 m.

Romanones

El conde no recibió esta mañana á los periodistas porque estuvo en Palacio á despedirse de la Reina Victoria.

Argente recibe

Por encargo del presidente nos recibió el subsecretario Sr. Argente que nos facilitó un telegrama de los pesqueros de Málaga dando cuenta de no tener carbón.

Anuncian que si no se le facilitan 2.000 toneladas mensuales tendrán que amarrar sus embarcaciones.

En la Presidencia

A primera hora de la mañana conferenció largamente con Ramanones el ministro de Hacienda.

Habla Urzáiz

El ministro de Hacienda que no puede privarse un día de hablar con los reporters nos dijo esta mañana que el en Consejo de hoy pedirá á los ministros que vayan preparando sus presupuestos respectivos á fin de que haya tiempo sobrado para irlos estudiando.

Cuanto á la expedición de mulas para Francia que ha de salir por Port Bou, dijo que la había autorizado el Gobierno anterior.

Las peticiones de los embajadores extranjeros, para que el Gobierno permita las exportaciones gravadas por el arancel, para ser atendidas deberán formularlas al ministro de Estado, quien las transmitirá por real orden al de Hacienda.

Tampoco Alba

El ministro de la Gobernación contra costumbre tampoco ha recibido esta mañana á los periodistas.

El subsecretario duque de Almodóvar del Valle díjonos que nada ocurría de particular.

Noticias generales

Traslado

Ha sido trasladado á Madrid á la Dirección general del Observatorio Meteorológico el oficial de la sección de Estadística de esta provincia D. Angel Martínez de la Iglesia competente crítico taurino que en sus escritos se firma con el pseudónimo de *Pepe Faroles*.

Sentimos la ausencia del querido amigo.

¡Señor inspector!

Esta tarde á las dos y media ha cruzado una *palomita* y no blanca por las calles de Calatrava y Feria.

Parece que nos hemos metido á *detectives* y ese no es nuestro oficio ¿verdad?

Para mañana

Por agobios de espacio no hemos podido insertar hoy las comunicaciones cambiadas entre la Alcaldía y los señores Pérez Molina y García Serrano, con motivo del nombramiento de hijos predilectos con que han sido honrados tan estimados amigos nuestros por el Municipio.

SE VENDE

una GALERA valenciana en buen uso.

Darán razón en esta Administración,

Detenido

En Granátula ha sido detenido un sujeto llamado Carloa Vollez, como presunto autor de las amenazas dirigidas por medio de un anónimo, el vecino de dicho pueblo Juan Gonzalez.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 3 grados bajo 0.

La mínima de ayer á la sombra 14 grados.

Cazadores furtivos

La Guardia civil del puesto de Villanueva de San Carlos sorprendió á tres individuos que se dedicaban á cazar sin la correspondiente licencia.

Después de serles recogidas las escopetas, é incautarse de las piezas cobradas, se les formó el correspondiente atestado y fueron puestos á disposión de la autoridade correspondiente.

Caballería recuperada

En el sitio denominado «Quinto del Horcajo» del término municipal de Brazatortas ha sido hallada una caballería que resultó ser la que días pasados le fué sustraida á un tal Isidoro Rico, de la Aldea de Veredas.

Registro civil

Por los datos adquiridos en el Registro civil, el movimiento de nuestra población en el día de hoy ha sido el siguiente:

Defunciones, 5.

Nacimientos, 1.

Comedor de Caridad

Día 27.—144 raciones á 72 pobres de la localidad y 6 á transeuntes.

De Teléfonos

Telefonema recibido y detenido en la Central, por no encontrar al destinatario:

De Pamplona, para D. Deogracias Sepúlveda.

Se vende una galera cuatro asientos, semi nueva. Ciruela n.º 21. bajo.

Por amenazas

En la Cañada le ha sido recogida una escopeta á Pablo Ortega, per usarla sin la correspondiente licencia.

Además este individuo trató de agredir con dicha arma á su convecino Ramón Ballesteros.

Ha sido denunciado al señor Juez Municipal.

Recogida de pescado

Anoche le fué recogida de la venta al pescadero de esta plaza Críspulo Morales una grán cantidad de pescadilla por estar en malas condiciones de solubridad.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo fiscal municipal suplente de Fuente el Fresno.

Se procederá mediante concurso habiendo concedido un plazo de quince días para la admisión de solicitudes á la secretaría de gobierno de la audiencia de Albacete.

ANUNCIO

Se vende una parte de casa en la calle Real, núm. 13.

Aparatos de matanza, artesas, artesillas, máquinas de embutir, y de picar carne.

Una aventadora y máquina de clasificar garbanzos.

Razón: Calle de Ciruela, núm. 7, principal, derecha.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de juez municipal suplente de Torre de Juan Abad, pudiendo los aspirantes á esta plaza presentar sus solicitudes en la secretaría de gobierno de la Audiencia de Albacete.

Nueva estación telegráfica

Ha sido abierta al público la nueva estación telegráfica de Barajas, de la provincia de Madrid.

Prestará servicio limitado.

POR TELEFONO

Al Cerrar

(De nuestro corresponsal)

Madrid 28-5'10 t.

El cumpleaños del Kaiser

BERLÍN.—En toda Alemania se ha celebrado con júbilo el cumpleaños del Emperador.

Los balcones amanecieron engalanados y las campanas de las iglesias repicaban alegres.

En la Escuela de Comercio ha dicho en un discurso un significado súbdito suizo que en todos los paises neutrales existe el convencimiento de que la guerra estalló por culpa de *Entente*.

De Montenegro

Si confirma oficialmente que en todo Montenegro y los distritos del Escutari reina tranquilidad.

El desarme se efectua como hasta aquí sin incidentes.

En Dalilowgrad se ha entregado Bucolite con dos generales más.

Italia debe hacer la paz

«Il Sécolo» se hace eco de un artículo que publica un diario griego

segun el cual puesto que entorpece mas bien que facilita la acción de los aliados Italia debe pactar separadamente.

El arzobispo de Colonia

NORDEIH.—El cardenal Hartman, arzobispo de Colonia ha sido nombrado miembro de la Dieta prusiana.

El ideal de España

La prensa berlinesa se ocupa de un plebiscito promovido por un diario madrileño (alude seguramente al extraordinario de «La Tribuna» de 1.° de Enero) sobre la reintegración de Gibraltar, plebiscito que dió por resultado que la generalidad de las primeras figuras españolas, se mostrasen encariñadas con la cancelación de esa deuda nacional.

Pro Lovaina

PARIS.—Bajo la presidencia del Dr. Ruíz Barbosa se ha constituido en Río Janeiro un comité para promover é impulsar la reedificación de la famosa universidad de Lovaina, donde tantos cerebros privilegiados fueron instruidos por Mercier en el moderno escolasticismo experimental.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real


Grada desterronadera de estrellas

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARADOS, DE VERTEDERA de todas clases. GRADAS de muelles, desterronadoras etc. PULVERIZADORES DE DISCOS.—RODILLOS.

CULTIVADORES para viñas, ESPECIALES para rejacar. MOLINOS, QUEBRANTADORES, CORTARAICES. CORTAPAJAS.—SEMBRADORAS DE DISCOS

PIDAN CATÁLOGOS

VISITAR NUESTRA SUCURSAL DE CIUDAD REAL CALATRAVA, 5

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de

MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. Madrid-Infantas, núm. 1.

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS.

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas «PELAUF» Teléfono 1.159 Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7 *OFICINAS.* Alarcón, 6—Almacenes.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Clózaga, núm. 1

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

GARANTÍAS — Incendios.-Vida

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

Obsequio á los señores Sacerdotes

SUSCRIPTORES DE NUESTRO PERIÓDICO

Acaba de publicarse un completísimo ANUARIO ECLESIASTICO para 1916 que contiene: CALENDARIO ECLESIASTICO con indicaciones y notas litúrgicas, AGENDA SEMANAL, MEMORANDUM, LIBRO DE CAJA, DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS, SANTORAL POR ORDEN ALFABETICO con más de 5.000 nombres y fechas. COMPLETISIMA GUIA ECLESIASTICA DE ROMA Y ESPAÑA, ilustrada profusamente y según datos directos y autorizados. Artículos sobre asuntos de inmediata utilidad á todos los Eclesiásticos.

NOTAS UTILES, DATOS Y GRAFICOS INTERESANTES, etc. etc. Un abultado tomo en 4.° mayor, de más de 700 páginas, 5 pesetas con encuadernación flexible.—Cada ejemplar va acompañado de un espléndido MAPA ECLESIASTICO DE ESPAÑA de 38 por 52 cents., á ocho colores.

Convencidos de la utilidad que á todo sacerdote reportará dicho ANUARIO hemos convenido con la casa editora del mismo, que todos los señores Eclesiásticos que acrediten ser suscriptores nuestros puedan obtenerlo por 3 pesetas, pidiéndolo directamente á esta Administración.

CUPÓN

para obtener el «Anuario Eclesiástico» por el precio especial de 3 pesetas. (Por correo 3'25; certificado 0'25 más).—Utilizable hasta el 30 de Enero

Fecha

Nombre en letra bien inteligible

EL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

Hipólito Juan

Sucesor de Enrique Olmos

Acaba de recibir de su IMPORTANTÍSIMA FABRICA de ELDA (Alicante) un grande y variado surtido de toda clase de muebles, desde la clase más corriente á la más fina y moderna.

Habiendo terminado el ensanche de su **Gran Fabrica** y la instalación de toda la mejor y más moderna maquinaria, aparte de haber adquirido un importante estoc de maderas finas y extranjeras, ofrece al público en todos sus géneros

Solidez, arte y gran economía en los precios

No fiaros de tiendas que venden de segunda ó tercera mano.

En la tienda de HIPÓLITO JUAN encontrará el público todas las ventajas que desea, y además garantiza por ser de su fábrica todos los géneros

No confundiros SAÚCO DÍEZ, N.° 29 (Antes Mata) **CIUDAD-REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION

'CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y lavaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA,,—PUERTOLLANO

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.